



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

CONSEJO DIRECTIVO  
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA



## CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN  
ORDINARIA.

07 de Marzo de 2013.



CONSEJO DIRECTIVO  
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

**ACTA NÚMERO ISSPE/CD/070313/ORD29 DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 07 DE MARZO DE 2013.**

Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día Jueves 07 de Marzo de 2013, en la Sala de Maestros del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, ubicada en el Kilómetro 3.5 de la Carretera Hermosillo-Guaymas, de esta Ciudad, dio inicio la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, presidida por el Lic. Carlos Flores Burboa, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, en representación del C. Ernesto Munro Palacio, Secretario de Seguridad Pública según lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, quien dio inicio de acuerdo a lo siguiente:

**1.- Lista de Asistencia.**

El Secretario del Consejo Directivo Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 111 fracción IV de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, tomó lista de asistencia corroborando la asistencia de diez miembros ante este Honorable Consejo Directivo; estando presentes el Lic Carlos Flores Burboa, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, en representación del C. Ernesto Munro Palacio, Secretario de Seguridad Pública; Cmdte. Marcos Alejandro Preciado Valenzuela, Comisario en Jefe de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Hermosillo, en representación y suplencia del C. P. Alejandro López Caballero, Presidente Municipal de Hermosillo; Lic. Cristian Gilberto Lardín Apodaca, Director General de Cadenas Productivas de la Secretaría de Hacienda Estatal, en representación y suplencia del Lic. Carlos Villalobos



CONSEJO DIRECTIVO  
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Organista Secretario de Hacienda Estatal; Dra. Irma Beatriz Enciso Kuraica, Directora General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en representación y suplencia del Lic Carlos Alberto Navarro Sugich, Procurador General de Justicia del Estado; Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca, Secretario Técnico de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación y suplencia del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura del Estado; Lic. Héctor Moisés Laguna Torres, Presidente Municipal de Empalme; Cmdte. Javier Velderrain Paredes, Jefe del Departamento de Tránsito Municipal de Guaymas, en representación y suplencia del Lic. Otto Guillermo Clausen Iberry Presidente Municipal de Guaymas; Dr. Miguel Ángel Soto Lamadrid, representante del sector social; todos en su calidad de Vocales de este Órgano de Gobierno, estando presentes así mismo, la T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, designada ante este Órgano de Gobierno como Comisaria Pública Ciudadana por el Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General del Estado así como la C.P. Cecilia Taurian Nido, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto Superior; tal y como lo dispone el artículo 111 fracción III incisos a), b), c) y d) de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora; así como el suscrito Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE), como Secretario de este Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en la fracción IV de la disposición legal antes citada. Todos los presentes firman para constancia la lista de asistencia.

**2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.**

La T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana del H. Consejo Directivo, declara la existencia del Quórum Legal por lo que el Lic Carlos Flores Burboa, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.



CONSEJO DIRECTIVO  
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

**3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.**

Una vez declarada formalmente instalada la sesión, el Lic Carlos Flores Burboa, somete a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1 Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública Ciudadana e instalación de la asamblea.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura del Acta de la sesión anterior.
5. Informe de trabajo del período 01 de Diciembre de 2012 al 31 de Enero de 2013.
  - 5.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.
  - 5.2.- Acciones de evaluación, capacitación continua, renivelación y capacitación a elementos de empresas de seguridad privada realizadas.
  - 5.3.- Servicios Especiales realizados por el cuerpo de cadetes.
  - 5.4.- Avance en el cumplimiento de metas del Plan Operativo Anual.
  - 5.5.- Información Financiera:
    - 5.5.1. Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2012 y 31 de Enero de 2013.
      - 5.5.1.1 Avance en la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental-Armonización Contable.



CONSEJO DIRECTIVO  
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

5.5.2. Presentación de los Ingresos Obtenidos y Ejercidos al 31 de Diciembre de 2012 y 31 de Enero de 2013.

5.5.3 Contratos y Licitaciones celebrados por el Instituto Superior de Seguridad Pública durante el ejercicio 2012.

6. Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.

7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7.1 Modificación al Presupuesto Autorizado 2012.

7.2 Presentación del Presupuesto Autorizado de Ingresos Propios y Subsidio Estatal 2013.

7.3 Informe de Afectación a la Cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

7.4 Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

8. Asuntos generales.

9. Resumen de acuerdos aprobados.

10. Clausura de la Sesión.

**ACUERDO No. I DEL 07/03/13:**

**El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, aprueba la orden del día presentada para llevar a cabo la Vigésima Novena Sesión Ordinaria.**



CONSEJO DIRECTIVO  
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

**4.- Lectura del Acta de la Sesión anterior**

El Secretario Técnico del Consejo Directivo, Lic. Miguel Sesma Quibrera solicita omitir la lectura del acta de la sesión anterior, de fecha 18 de Diciembre de 2012 en razón de estar ya firmada por los miembros del Consejo.

**ACUERDO No. II DEL 07/03/13:**

No existiendo aclaraciones al acta de la sesión anterior, El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, la aprueba en todos y cada uno de sus términos.

**5.- Informe de Trabajo del período 01 de Diciembre de 2012 al 31 de Enero de 2013.**

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública, Lic. Miguel Sesma Quibrera pone a consideración del H. Consejo Directivo el Informe de trabajo del período 01 de Diciembre de 2012 al 31 de Enero de 2013 que comprende los siguientes rubros:

**5.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.**

**5.2.- Acciones de evaluación, capacitación continua, renivelación y capacitación a elementos de seguridad privada realizadas.**

**5.2.1.- Evaluación y Certificación de Personal.**

**5.2.2.- Capacitación para elementos de seguridad pública municipal que se encuentran dentro del programa SUBSEMUN.**

**5.2.3.- Capacitación continua y de actualización para elementos de seguridad pública municipal.**

**5.2.4.- Renivelación Académica.**

**5.2.5.- Capacitación a elementos de empresas de seguridad privada.**



CONSEJO DIRECTIVO  
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

5.3.- Servicios Especiales realizados por el cuerpo de cadetes.

5.4.- Avance en el cumplimiento de metas del Plan Operativo Anual.

5.5.- Información Financiera.

5.5.1. Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2012 y 31 de Enero de 2013.

5.5.1.1 Avance en la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental-Armonización Contable.

5.5.2. Presentación de los Ingresos Obtenidos y Ejercidos al 31 de Diciembre de 2012 y 31 de Enero de 2013.

5.5.3 Contratos y Licitaciones celebrados por el Instituto Superior de Seguridad Pública durante el ejercicio 2012.

- En uso de la voz, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, solicita al Lic. Carlos Flores Burboa, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, autorice la presencia en el recinto y el uso de la voz de la C. P. Kenya Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable, esto con la finalidad de que exponga a los miembros del Consejo, la información financiera relacionada con el balance general y estado de resultados, así como de los ingresos obtenidos y ejercidos al 31 de Diciembre de 2012 y 31 de Enero de 2013.
- Al respecto, el Lic. Carlos Flores Burboa, autoriza la presencia de la C. P. Kenya Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable, para que exponga a los miembros del Consejo, la información financiera relacionada con el balance general y estado de resultados, así como de los ingresos obtenidos y ejercidos al 31 de Diciembre de 2012 y 31 de Enero de 2013.
- En uso de la voz, la C. P. Kenia Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable, expone la información financiera relacionada con el balance general y estado de resultados al 31 de Diciembre de 2012 y 31 de Enero de 2013.



CONSEJO DIRECTIVO  
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

- Continuando con el uso de la voz, la C. P. Kenia Favela, comenta que en relación con la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental, el ISSPE se dio a la tarea de contratar a un despacho especializado para tal efecto, mismo que mediante el uso de la plataforma informática INTEGGRA, le ha permitido al Instituto, la operación y registro de sus eventos presupuestales y contables, bajo los lineamientos de la Armonización Contable.

Así mismo, la C. P. Favela Ibarra, comentó que este proceso para implementar el Sistema de Contabilidad Gubernamental en el ISSPE, se sustenta en un programa de trabajo establecido, a través del cual se llevó a cabo una extensa difusión normativa de los aspectos relevantes de la Ley en la materia, así como de un intenso proceso de capacitación en la citada plataforma informática INTEGGRA.

Finalmente, comentó que para cumplir con los plazos establecidos en la implementación de la Ley de Contabilidad Gubernamental, el primer informe trimestral del ejercicio 2013, se presentará cumpliendo los lineamientos de la Ley mencionada con anterioridad.

**ACUERDO No. III DEL 07/03/13:**

**El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado del Informe de Trabajo del periodo 01 de Diciembre de 2012 al 31 de Enero de 2013, presentado por el Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.**

**6.- Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.**

- En uso de la voz, la T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana, sugiere poner atención a los tiempos de envío a firma del acta levantada en las reuniones del Consejo y así mismo, presenta un formato de cuestionario para aplicarlo al personal del ISSPE, el cual pudiera servir para evaluar el desempeño del personal.





CONSEJO DIRECTIVO  
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

- En respuesta, el Lic. Miguel Sesma, Director General del Instituto, comenta que habrán de tomar muy en cuenta los comentarios y sugerencias presentadas por la Comisaria Pública Ciudadana Guadalupe Hoyos Ruiz.
- Toma la palabra la C. P. Cecilia Taurian Nido, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto Superior, quien comenta que, en relación con los vehículos destinados a subastarse entre los empleados de la institución, en el mes de diciembre de 2012, ya se levantó un inventario físico para su valuación, se elaboró el acta de baja y se verificó que la mayoría de los vehículos dados de baja no están en condiciones de uso. Así mismo se informó a la administración del instituto que de acuerdo al Reglamento para Uso de Vehículos Oficiales, se le debe de informar de este hecho a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora.
- En uso de la voz, el Ingeniero Raúl Argüelles Elías, Subdirector de Administración y Finanzas, comenta que una vez valuados los vehículos para subasta y por sugerencia de la Comisión Estatal, se contactaron con la Coordinación General del Programa de Austeridad del Gobierno del Estado, a quienes se les hizo llegar el acta de baja, las fotografías y los avalúos de los vehículos, solicitando su opinión respecto de los precios de venta sugeridos. A la fecha, el ISSPE se encuentra en espera de respuesta.
- De nueva cuenta en uso de la voz la C.P. Cecilia Taurian Nido, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, solicitó se obtenga la autorización por escrito de la Comisión Estatal para la baja y subasta de los vehículos oficiales.
- Toma la palabra la C. P. Cecilia Taurian Nido, quien comenta que al día de hoy existen 2 observaciones pendientes de solventar que datan del ejercicio fiscal 2011, las cuales son:
  1. Relativa al pago de Honorarios Asimilables a Salarios, estando pendiente al día de hoy su regularización a Nombramiento Temporal.
  2. La falta de actualización del Reglamento Interior y sus Manuales de Procedimientos.



CONSEJO DIRECTIVO  
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Por lo anterior expuesto, solicita se expliquen los motivos por los cuales no se ha logrado la solventación de las observaciones en mención y se establezcan los compromisos correspondientes.

- En respuesta, toma la palabra el Lic. Luis Hernández Islas, Jefe de la Unidad Jurídica quien menciona que para el caso del cambio de régimen de honorarios a personal temporal, se enviaron oficios al ISSTESON así como a la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado, ya que para el cambio de régimen del personal, es necesario firmar convenio con el ISSTESON. A la fecha, se está en espera de respuesta a los oficios enviados.
- Continuando con el uso de la voz, el Lic. Hernández Islas, comenta que en relación con la actualización del Reglamento Interno del ISSPE, se comunicó a Contraloría la necesidad de elaborar un nuevo Reglamento, el cual quedará listo para el día 25 de Marzo del presente año, presentándose en la siguiente sesión de este Consejo Directivo.
- Toma la palabra el Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General de este Instituto Superior, quien hace el compromiso de visitar al personal de ISSTESON, buscando agilizar el cambio de régimen del personal de honorarios y así mismo, la presentación del Reglamento Interno del Instituto en la próxima Sesión de Consejo.

**7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.**

**7.1 Modificación al Presupuesto Autorizado 2012**

**Reprogramaciones Presupuestales Subsidio Estatal, Presupuesto FASP 2012 y Presupuesto de Ingresos Propios.**

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, envió mediante oficio DG/709/2012 la solicitud de autorización a la Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda el proyecto de reprogramaciones presupuestales, por lo que presenta a consideración del H. Consejo Directivo para su aprobación las reprogramaciones presupuestales realizadas al presupuesto del Subsidio



CONSEJO DIRECTIVO  
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Estatad en el cual se releja un incremento por la cantidad de \$ 8,912,773.04; modificación a presupuesto de Ingresos Propios debido a que el presupuesto autorizado por este concepto para este ejercicio es de \$1,000,000.00 por lo que se presenta el incremento por la cantidad de \$ 59,916,196.76 y presupuesto FASP 2012 solo se presenta reprogramaciones entre partidas presupuestarias debido a que existe la necesidad de darle suficiencia a partidas que no contaban con ella.

- En uso de la voz, el Lic. Cristian Lardín Apodaca, representante del Lic. Carlos Villalobos Organista, Secretario de Hacienda Estatal, comenta que se hace necesario que en el acuerdo relativo a las reprogramaciones que este punto contempla, quede asentado el compromiso para el ISSPE, de recabar la autorización de la Secretaría de Hacienda Estatal.

**ACUERDO No. IV DEL 07/03/13:**

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE), se da por enterado y aprueba las reprogramaciones y modificaciones presupuestales realizadas en el Ejercicio Fiscal 2012 al presupuesto del Subsidio Estatal, presupuesto de Ingresos Propios y presupuesto FASP 2012, estableciendo al ISSPE, el compromiso de recabar la autorización de la Secretaría de Hacienda Estatal para esas reprogramaciones presupuestales.

**7.2 Presentación del Presupuesto Autorizado de Ingresos Propios y Subsidio Estatal 2013**

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, presenta al H. Consejo Directivo el Presupuesto Estatal y presupuesto de Ingresos Propios autorizado mediante oficio de la Secretaría de Hacienda número SH/0167/2013 de fecha 18 de enero de 2013, para este ejercicio, el cual es por la cantidad de \$ 20,504,000.00 para Subsidio Estatal y \$ 48,737,944.00 para Ingresos Propios.



CONSEJO DIRECTIVO  
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

- En uso de la voz, el Lic. Cristian Lardín Apodaca, comenta que el presupuesto debe de incluir la desagregación así como la documentación de autorización por parte de las Secretarías de Hacienda y Seguridad Pública.
- En respuesta, la C. P. Kenia Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable, comenta que ya se cuenta con dicha documentación de autorización.

**ACUERDO No. V DEL 07/03/13:**

**El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Presupuesto Estatal y de Ingresos Propios para 2013.**

**7.3 Informe de Afectación a la Cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.**

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, somete a consideración del H. Consejo Directivo la afectación a la cuenta de Resultado de Ejercicios

Anteriores por la cantidad de \$21,794.72, debido a que por análisis de la cuenta de Deudores Diversos se encontraron cuentas con saldo deudor de ex funcionarios de este Instituto, lo cual resulta imposible realizar el cobro de dichos saldos.

En uso de la voz, la C. P. Cecilia Taurian Nido, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, comenta que, en relación con viáticos y comprobación de gastos, el ISSPE, ha implementado medidas y políticas tendientes a evitar que en el futuro, se presenten cuentas con saldo deudor de ex empleados y ex funcionarios.



CONSEJO DIRECTIVO  
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

**ACUERDO No. VI DEL 07/03/13:**

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado aprueba la afectación de Resultado de Ejercicios Anteriores por la Cantidad de \$21,794.72.

**7.4 Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.**

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, presenta al H. Consejo Directivo el Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

- En uso de la voz, la C. P. Cecilia Taurian Nido, pide se explique la razón por la cual no se ha estructurado el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios correspondiente al ejercicio 2013.
- En respuesta, la C. P. Kenia Favela, comenta que el citado Programa, no se ha estructurado debido a que aún no se autoriza el Presupuesto del Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública (FASP) 2013.

**ACUERDO No. VII DEL 07/03/13:**

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado del Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

**8.- Asuntos generales.**

- Toma la palabra el Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General del ISSPE, quien comenta a los miembros del Consejo Directivo, que para este año, el Estado va a subsidiar la formación inicial de 520 policías municipales, proyecto para el cual ya se visitaron varios municipios. Continúa comentando que el objetivo que el



CONSEJO DIRECTIVO  
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

- Secretario Ernesto Munro tiene, es substituir a los elementos que no pasaron los exámenes del C3.
- En uso de la voz, el Lic Carlos Flores Burboa, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, establece el compromiso de proponer al Secretario Munro, brindar apoyo a los municipios en el proceso de baja de los elementos que no aprobaron los exámenes de Control de Confianza.
- Toma la palabra el Dr. Miguel Ángel Soto Lamadrid, quien menciona que durante su período al frente de la Academia Nacional de Seguridad Pública, se evaluaron a Ministerios Públicos, Peritos y Policías y en ese proceso concluyeron que para las personas sometidas a esos niveles de estrés, no son solución los tratamientos psiquiátricos ya que lo que requieren son estancias en lugares de esparcimiento tales como hoteles en la playa o la sierra en compañía de su familia.

**9.- Resumen de acuerdos aprobados.**

Una vez comentados, discutidos y agotados los puntos contenidos en el orden del día aprobado previamente por los miembros del Consejo Directivo, fueron leídos la totalidad de acuerdos aprobados.

**10.- Clausura de la Sesión.**

Finalmente, el Lic. Carlos Flores Burboa, agradeció en nombre del Secretario Ernesto Munro Palacio, su asistencia y declara clausurada la sesión, siendo las 13:51 horas del jueves 07 de Marzo de 2013.



CONSEJO DIRECTIVO  
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

LIC. CARLOS FLORES BURBOA.  
Director General Jurídico de la Secretaría  
de Seguridad Pública, en representación  
y suplencia del C. ERNESTO MUNRO PALACIO,  
Secretario de Seguridad Pública y  
Vicepresidente del Consejo Directivo

VOCAL

CMDTE. MARCOS ALEJANDRO PRECIADO  
VALENZUELA  
Comisario en Jefe de la Policía Preventiva y  
Tránsito Municipal de Hermosillo, en  
representación y suplencia del C. P.  
ALEJANDRO LÓPEZ CABALLERO  
Presidente Municipal de Hermosillo.

VOCAL

ING. IGNACIO ALBERTO LOPEZ  
BRIBIESCA  
Secretario Técnico de la Subsecretaría de  
Educación Media Superior y Superior de la  
Secretaría de Educación y Cultura  
en representación y suplencia del  
MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL  
Secretario de Educación y Cultura.

VOCAL

LIC. CRISTIAN LARDIN APODACA  
Director General de Cadenas Productivas de  
la Secretaría de Hacienda Estatal, en  
representación y suplencia del  
LIC. CARLOS VILLALOBOS ORGANISTA  
Secretario de Hacienda Estatal.

VOCAL

DRA. IRMA BEATRIZ ENCISO KURAICA  
Directora General de Seguimiento y  
Capacitación de la Procuraduría General  
de Justicia del Estado, en representación y  
suplencia del  
LIC. CARLOS NAVARRO SUGICH  
Procurador General de Justicia del Estado

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA ACTA NÚMERO ISSPE/CD/070313/ORD29 DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 07 DE MARZO DE 2013.



CONSEJO DIRECTIVO  
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA


VOCAL

  
DR. MIGUEL ÁNGEL SOTO LAMADRID  
Representante del Sector Social.

Titular del Órgano de Control y Desarrollo  
Administrativo del ISSPE

  
C. P. CECILIA TAURIAN NIDO

COMISARIA PÚBLICA CIUDADANA

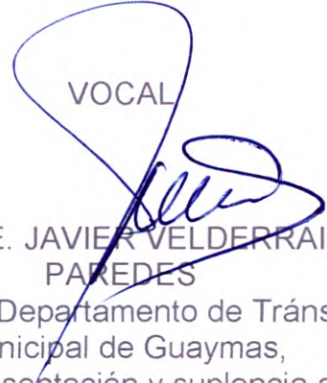
  
T. S. GUADALUPE HOYOS RUÍZ  
Designado ante este Órgano de Gobierno  
como Comisario Público Ciudadano por el  
LIC. CARLOS FRANCISCO TAPIA  
ASTIAZARÁN  
Secretario de la Contraloría General del  
Estado.

VOCAL

  
LIC. HÉCTOR MOISES LAGUNA  
TORRES.  
Presidente Municipal de Empalme

VOCAL

  
SECRETARIO  
LIC. MIGUEL SESMA QUIBRERA.  
Director General del Instituto Superior de  
Seguridad Pública del Estado

  
CMDTE. JAVIER VELDERRAIN  
PAREDES  
Jefe del Departamento de Tránsito  
Municipal de Guaymas,  
en representación y suplencia del  
LIC. OTTO CLAUSSEN IBERRY  
Presidente Municipal de Guaymas

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA ACTA NÚMERO ISSPE/CD/070313/ORD29 DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 07 DE MARZO DE 2013.